



INSTITUTO NACIONAL
DE LA
VIVIENDA

EL SECRETARIO DEL CONSEJO ASESOR

Madrid, 12 de Enero de 1.954.

Sr. Don José María Arizmendi
MONDRAGON (Guipuzcoa)

Mi querido Capellán:

Le envío la resolución calificando de Entidad Constructora Benéfica la "Mondragonesa del Hogar", haciéndolo directamente para que no sufra nuevo desvío.

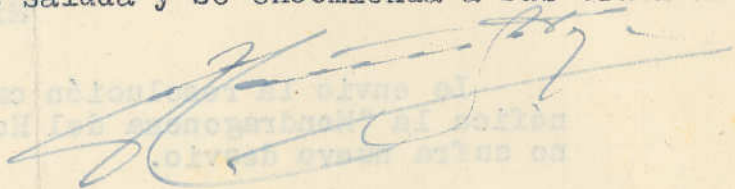
Aprovecho la ocasión para despedirme de Vd. como Secretario de este Instituto, cargo que he dejado a partir de 1º de Enero de este año, aunque ahora lo desempeño provisionalmente hasta que sea nombrado sustituto.

Excuso decirle que mi resolución me ha resultado muy penosa de cumplir, sobre todo por tener que apartarme del contacto directo con los que han sido mis mejores colaboradores, entre los cuales figura Vd. al frente de esa obra social tan excelente.

Ni que decir tiene que sigo personalmente a su disposición en cualquier cosa que mi experiencia pueda asesorarle o mi actividad ayu-

darle ya que no quiero perder el contacto con Vd., por lo cual veré con sumo gusto que cuando venga por Madrid tengamos ocasión de vernos. Ya sabe que mi despacho particular en el que estoy todas las tardes lo tengo en Alcalá, 52. Por otra parte yo no perderé ocasión de saludarle en Mondragón cuando vaya por el Norte, sobre todo en verano.

Con todo afecto le saluda y se encomienda a sus oraciones,



Firmado.- Javier Martín-Artajo.